

EDICTO

Nº Edicto: 11321

Carátula: CATIVA, JUAN MANUEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-01379-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6124

Texto del edicto:

La Dra. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, DE MINERIA Y SUCESIONES N° 3, Secretaría Única a cargo de la Dra. ANA V. GANUZA con asiento de funciones en H. Yrigoyen 387, 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, **CITA y EMPLAZA** por el término de **30 (treinta) DÍAS** a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. JUAN MANUEL CATIVA, DNI N° 6.956.503, para que se presenten en autos: "CATIVA, JUAN MANUEL S/ SUCESION AB" (EXPTE. N° CI-01379-C-2022) a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que así lo acredite. Publíquese por **TRES** días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-

Cipolletti, 28 de Septiembre de 2022.-

Dra. ANA V. GANUZA

Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2022-000368